

“Civilización y barbarie”, o “salubridad e insalubridad” del ambiente doméstico en la Argentina. Período 1880-1930.

Federico Anderson

1. Introducción general y Marco Teórico

En esos años que van del 1870 al 1880 queda la impronta de todos los elementos que van a caracterizar a la Argentina moderna, con sus ciudades, como lo describió Jorge Sábato en ***La clase dominante en la Argentina Moderna***. Otros autores, que a continuación citamos, coinciden en que este período de la «generación del '80» está ligado a la formación del Estado Moderno Argentino y a la inmigración masiva atada a los problemas de infraestructura y vivienda, responde María Isabel Hernández Llosas en ***La dimensión social del patrimonio. Tomo II***.

En este período clave se produjo el proceso de estructuración de la «Gran Aldea» de Buenos Aires, como sostiene David Kullock en ***Ciudad, vivienda y sociedad. Apuntes para un enfoque integral***. Período, que abarca desde 1852 hasta 1914, se corresponde con el vertiginoso proceso de crecimiento, denominado período de Organización Nacional o el «proyecto del '80». Lo mismo argumenta Graciela Elena Caprio en ***Consecuencias culturales del proceso de urbanización, Buenos Aires 1880-1910***.

En este sentido, es importante el crecimiento de los centros urbanos y, en particular, de la Ciudad de Buenos Aires, como paradigma de ciudad, sostienen Leandro Gutiérrez y Juan Suriano en ***Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares, Buenos Aires 1880-1930***.

Muchas veces se ha dicho que 1880 representa el fin de la Argentina «épica» y el comienzo de la Argentina «moderna», donde nacieron nuevos problemas y enfrentamientos (especialmente con la inmigración y sus consecuencias habitacionales). Un nuevo mal amenazaba a la Argentina (si antes había sido la «barbarie» según D. F. Sarmiento, ahora sería la «insalubridad» doméstica). Las autoras Cristina Rins y María Felisa Winter, inician su capítulo «Civilización y Barbarie» confrontando un rancho criollo (como ejemplo de «barbarie») frente a la Quinta de José Gregorio Lezama –actual sede del Museo Histórico Nacional- (como ejemplo de «civilización») en ***La Argentina, una historia para pensar 1776-1996***.

Como Marco Teórico de nuestra investigación podemos decir que hemos tomado las descripciones de la «disciplina de la higiene» (un invento burgués) que fue utilizado por la burguesa generación del ochenta en la Argentina. Afirmamos que en tanto *lo-salubre* era identificado con *lo-civilizado*; por otro lado, *lo-insalubre* era relacionado con *la-barbarie*. Esto lo confirmamos con Salessi cuando relaciona a Esteban Echeverría en ***El Matadero*** (de 1871) y su paradigma *salubre/insalubre*, con el paradigma de *civilización/barbarie* de D. F. Sarmiento en su texto ***Facundo*** (de 1845), como el mismo Salessi lo explica en ***Médicos, maleantes y maricas***.

Incluso entre las relaciones políticas y los enfrentamientos entre *federales/unitarios*, otra de las conexiones que se podían establecer estaba la de *bárbaros=insalubres=federales* y la de los *civilizados=salubres=unitarios*, que no nos detendremos a analizar (pero es interesante de pensar). Enfrentamiento entre Buenos Aires y las provincias, que Alberdi sostenía como división política de la Argentina, y que llevó al General *federal/Urquiza* a ponerle una canilla con agua corriente en el año 1870 al *unitario/Sarmiento* (adentro de su dormitorio) cuando este último –siendo Presidente de los Argentinos- lo visitó en su residencia de Entre Ríos; para demostrarle que él no era como Sarmiento pensaba un: *bárbaro/federal/insalubre* provinciano (como los gauchos que el otro *federal/rosista* representaba) sino que vivía «civilizadamente» según las mejores costumbres de Europa de la época (con una instalación de agua corriente domiciliaria, que en 1856 el artesano francés Paul Doutré realizó, para que su residencia entrerriana fuera la primera de su época en el país, en incorporar este civilizado servicio).

Así el agua, como símbolo de «civilización» (lo demostró Urquiza frente a Sarmiento en la anécdota de 1870), en el período 1880-1930; sería una cuestión de implementación práctica sobre la higienista dicotomía de *salubridad/insalubridad* que la «generación del '80» aplicó a partir de la discusión teórica del modelo de *civilización/barbarie* planteado por la «generación del '37».

Los pozos negros fueron centro de atención durante el período 1871-1914, en que se desarrollaron las tácticas político-higienistas, dado que se temía que fueran origen del mal que se comunicaba, de las aguas servidas a las napas de aguas utilizadas para beber. La separación de las aguas sería un tema central (separación de las *contaminadas* de las *no-contaminadas* para cocinar, beber e higienizarse). Pensemos por un momento que en 1887 sólo el 14% de las viviendas de Buenos Aires contaba con agua potable distribuida por red, extendiéndose ésta a un 53% en 1910.

Así el período 1880-1930 estaría signado por la superabundancia *civilizada/salubre* de las mansiones de la clase alta (gran burguesía como el Palacio de Urquiza) y el despojamiento *bárbaro/insalubre* de los conventillos y otras formas de habitar de la clase obrera (proletariado inmigrante).

2. Análisis de los dos paradigmas (Civilización=salubridad y Barbarie=insalubridad doméstica)

Como paradigmas de *civilización/barbarie* (de Sarmiento en *Facundo*) o *salubre/insalubre* (de Echeverría en *El Matadero*). Podemos citar primeramente, como modelo de *civilización=salubridad* doméstica, al paisaje interior doméstico de la oligarquía aristocrática terrateniente agrícola-ganadera de la Argentina de fin de S. XIX y principios de S. XX (producidos con materiales traídos de Europa y diseñados por proyectistas del antiguo continente). El Palacio del General Urquiza en Entre Ríos, era solo un caso.

En segundo lugar citaremos como modelo de *barbarie=insalubridad* doméstica a los ranchos de los gauchos (producidos con una técnica vernacular y un diseño artesanal de muy baja calidad comparada con las artesanías europeas de la mas alta calidad de la época). Pero aquí, realizaremos además un giro del *campo* a la *ciudad* y reemplazaremos los «ranchos» que también los había en la ciudad, por los «conventillos» de los inmigrantes europeos.

2.1. Análisis del paradigma de Civilización=salubridad doméstica:

Para el primer caso de paradigma de *civilización=salubridad* doméstica podemos apreciar la «europeización» que estaba en el estilo dominante para los nuevos hogares de la oligarquía aristocrática terrateniente; en las residencias de varias plantas, realizadas con materiales importados y en estilos europeos (generalmente franceses) en franca aceptación de las pautas culturales de los países rectores que eran nuestros socios comerciales (ingleses en lo económico y franceses en lo arquitectónico, artístico y cultural).

En el año 1930 la clase alta argentina y sus afanes culturales, como vivían y habitaban los espacios domésticos, fue narrado por Victoria Ocampo (1890-1979), ensayista argentina, quien escribió inmejorablemente, la vida de estas clases desde adentro, en su libro autobiográfico. Su casa de Buenos Aires estaba situada en la calle Florida, casi Viamonte (un verdadero exponente de la alta burguesía).

La escritora Alicia Jurado, no menos importante que Victoria Ocampo, ha realizado aportes con respecto a la clase alta. La casa de su abuela, donde vivió siendo niña, estaba situada en Juncal 1223. Otros ejemplos de vida suntuosas y de educación europea pueden encontrarse en las familias Bunge, Uriburu, Justo, Roca y en la mayoría de los hombres que participaron de la política y economía de la década de 1920, así como los que figuran en las listas de socios del Jockey Club, de la Sociedad Rural Argentina y del Círculo de Armas.

Podemos sostener que las grandes familias se trasladaron a la calle Florida y al barrio de la Merced, como señala Galarce, lo recuerda Victoria Ocampo y lo memora Lucio V. Masilla. Historiando a la familia de los Anchorena, Sebrelli relata las mudanzas y las construcciones de los Palacios de los Anchorena, ubicados en la Plaza San Martín, verdaderos «hoteles particulares» (Grand Hôtel Particulier, Petits hoteles y el Hôtel Privé francés típicos de la época) inspirados en los palacios franceses de la época de Luis XV y Luis XVI. Lo que

conformaron auténticos paradigmas de la «civilización» europea (y de la «salubridad» doméstica argentina de la época ligada a la alta sociedad).

La clase alta de Buenos Aires, que antiguamente habitaba la zona sur de la Plaza de Mayo de la ciudad (y que se había trasladado al norte por causa de las enfermedades del sur, como la fiebre amarilla del año 1970-71), hizo su primera elección para crear un nuevo ámbito cuando comenzó a desplazarse hacia la zona norte de la calle Rivadavia. Y en ese nuevo momento del habitar de la clase alta, en el norte de la ciudad, hicieron que la ostentación y el eclecticismo se unieran con significativa fuerza no solo en la arquitectura sino también en el mobiliario (debido a los cambios culturales que operaron en las nuevas conductas sociales) y toda su cultura material doméstica asociada a la arquitectura y el arte.

A partir de 1880, las mansiones fueron una necesidad de la oligarquía y de la burguesía adinerada. A principios de siglo se distinguen claramente tres tipos: el palacio exento, con jardines al frente y al fondo, tal como se los veía en la avenida Alvear, el «hotel particuliere» en plena ciudad y por último el «petit hotel», solución para economías más medidas, que podía ocupar un solo lote, con entrada asimétrica y fachada sobre la línea municipal.

Cuando la gran burguesía adoptó el hotel y el palacete, los territorios interiores se demarcaron con rigor, hasta que se impuso el modelo francés (nuestros ejemplos más sensacionales son del siglo XX, como la residencia del matrimonio Errázuriz Alvear, hoy sede del Museo Nacional de Arte Decorativo en Av. Libertador al 1900), con un subsuelo de servicio, una planta noble de recepción, con gran hall de escalera, salas de recepción, comedor, saloncitos, jardín de invierno; una planta para los dormitorios principales y recibo íntimo y un ático o buhardillas (detrás de la mansarda) con habitaciones de servicio.

Estas grandes casas (palacios y pequeños hoteles), ya ubicadas en zona norte, constaban de dos o tres niveles, con jardín al frente o junto a las medianeras y en la parte posterior. En la zona cercana a la calle estaban las salas, el comedor, a veces la biblioteca. Como la vida social había adquirido un gran desarrollo, la casa tenía espacios «particularizados» según el tipo de visita y la hora en que se recibía: cuartos espaciosos sólo para descansar, zona de recepción para las grandes reuniones o sala para tomar el té. En el primer piso estaban los dormitorios, con baño instalado, guardarropas y lencería.

Comenzó así una mutación que habría de culminar en una extensa diafragmación de los espacios interiores, cuyos centros son la sala de fiestas y el comedor, a los que se accede a través de pequeños espacios sirvientes enhebrados como un rosario y con funciones (a veces arbitrariamente) diferenciadas: fumar, charlar, tomar, café, etc. Estas nuevas formas de habitar requerían boato, ostentación, formalidad e individualidad; puede que -como dice Ortiz, sostiene Rafael E. J. Iglesia-, esto sea una evidencia más (arquitectónica) del individualismo imperante en la época. Tal como la vida privada de la oligarquía lo necesitaba.

Algunos palacios excepcionales, como el de los Pereyra Iraola en Esmeralda y Arenales (hoy demolido) eran buenos ejemplos de los espacios necesarios para que la alta burguesía practicara las nuevas costumbres y demostrara que había adoptando modos europeos, fuente de todo prestigio. Cabía cualquier estilo (desde el Renacimiento hasta el borbónico), aunque en Argentina, hasta fines del siglo XIX hay que relativizar eso del «gusto personal del arquitecto», dado que aquí, la decisión estilística (cosmética) estaba en manos del comitente ilustrado (dueño de casa que encargaba su residencia).

Esto se mantuvo en el período 1880-1930 sin mayores variantes, en tanto dominaba el modelo económico agroexportador. A partir del año 1930, por razones político-económicas mundiales estas formas de habitar perecerían (por la crisis de 1929, estallidos de las guerras mundiales, cambios en el modelo económico productivo que se trasladaría del modelo agroexportador al modelo de sustitución de importaciones que proveería una industrialización al país). Las grandes urbes como la ciudad de Buenos Aires y otras, sufrirían un nuevo impacto social habitacional (debido a los cambios que estaban operando en el capitalismo nacional, que afectaba las condiciones laborales y habitacionales de las masas ligado a la creciente clase media, pero esa es otra historia).

2.2. Análisis del paradigma de *barbarie=insalubridad doméstica*:

Para el segundo caso de paradigma de *barbarie=insalubridad* podemos analizar la situación de la clase obrera proveniente de las migraciones europeas (en las ciudades-puertos como Buenos Aires, La Plata, Rosario, Bahía Blanca). Cuyas formas por excelencia de habitar eran el «conventillo», la vivienda unifamiliar precaria de material, la casilla de material de madera (con un fuerte predominio de la tipología de las «casas chorizo») y los ranchos. Evidentemente el «conventillo» era un verdadero paradigma (la otra cara de la misma moneda de los «palacetes» y «petit hoteles» de la alta burguesía) (Leandro Gutiérrez y Juan Suriano, 1985), (David Kullock, 1985) y (Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy, 1990).

Así, para cuando la gran oleada inmigratoria arribó a la Argentina, dentro del marco político-económico de lo que se dio en llamar la generación de 1880, la «casa chorizo» ya era una realidad que debían adaptar a su condición a la clase obrera, trabajadora, proletaria. Las «casas chorizo» de la alta sociedad (abandonadas al sur de Buenos Aires) fue el ámbito doméstico de los suburbios más pobres, que los inmigrantes y los criollos (mestizos autóctonos) adoptaron rápidamente. Si bien, para el año 1880 la «casa chorizo» traía aproximadamente 100 años de antigüedad, en nuestro período analizado podemos decir que ocupó un papel importante dentro de la clase baja (clase obrera) o proletariado hasta la década de 1940 (en que había empezado a declinar en su uso). Pero igualmente podemos decir que el período 1880-1945 es el período de la «casa chorizo».

Mientras las casas de ricos (de la clase alta, formada por los patricios-terratenientes u oligarquía-aristocrática) se especializaban y engrosaban en sus servicios y funciones, los sectores populares más pobres (clase obrera) del Río de la Plata continuarían prefiriendo el tipo antiguo y austero de patio lateral o «casa chorizo». Y aunque la resistencia a los cambios de esta clase obrera (o proletariado) tenía varios motivos, entre los cuales el más obvio era la falta de recursos, hay que considerar otras razones (la relativa inestabilidad de la estructura productiva argentina, sus cambios y adaptaciones a los vaivenes de la demanda internacional, las variaciones estacionarias de empleo en el campo y las oscilaciones del movimiento inmigratorio están en la base de esa persistencia).

En los conventillos la convivencia de varias generaciones era quizás algo más frecuente por la carencia y precios altos de la vivienda urbana. Era común la convivencia de grupos de hombres solteros en el conventillo, la pensión o el rancho para peones, trabajadores agrupados por su origen étnico, por su ocupación o por ambas variables, que compartían los gastos de vivienda buscando maximizar el ahorro.

La dificultad para acceder a la propiedad constituye una de las características distintivas del proceso inmigratorio argentino. La inestabilidad del empleo rural y urbano determinó el hacinamiento en las piezas de los conventillos, soportable (entre otras cosas) por su presunta transitoriedad. Era habitual que se alojara a los obreros en conventillos construidos por las empresas para tal efecto, como el caso de la curtiembre Alejandro Nogué de Rosario o la fábrica de carnes conservadas Highland Scout Conning Company en Quilmes (1890).

En el trabajo presentado al V *JORNADAS SOBRE ARTE Y ARQUITECTURA EN ARGENTINA* (a ser realizado en septiembre del 2007) y organizado por el Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano (IHAAA) de la Facultad de Bellas Artes e Instituto de Estudios de Hábitat (IDEHAB) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ambos de la Universidad Nacional de La Plata; se presentó el mobiliario de los ambientes domésticos de la clase alta del período que estamos estudiando (1880-1930), dicho trabajo lleva por título: *“Paisaje interior doméstico urbano de la oligarquía aristocrática terrateniente, agrícola-ganadera de la Argentina de fin de S. XIX y principios de S. XX”*. En el mismo se pudo verificar la profusión de mobiliario doméstico que nos lleva a afirmar que *civilización=estilos ornamentales (ebanistería Renacimiento, Luises XIV-XV- XVI, etc.)*.

Por el contrario, todas estas formas de habitar (conventillo, vivienda unifamiliar precaria, casillas precarias y en sus casos extremos los ranchos), poseían un mobiliario precario que puede fácilmente ser identificado como *barbarie=estilo vernacular (no ebanistería)*; pues, no contenían más que una o dos camas, algunas sillas, una mesa, un baúl (todos de manufactura artesanal vernacular de muy baja calidad artesanal comparada con la ebanistería europea), un brasero o calentador (tipo primus) apoyado en un cajón, tal vez un

recipiente para la higiene personal (como ser un lavatorio, aunque usualmente el aseo personal se efectuaba fuera de la habitación en algún recipiente sencillo). Destacan objetos de fácil traslado ante eventuales desalojos (Leandro Gutiérrez y Juan Suriano, 1985). En la pieza del conventillo no existían los “interiores”, y la austeridad que domina el cuadro resulta principalmente de la escasez de recursos, casi no hay decoración (Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy, 1990).

Entre la innumerable cantidad de problemas sociales (no solo médicos e higiénicos) que ocasionaba el conventillo y sus formas de hacinamiento y degradación moral que causaba a las personas que en ellos habitaban; pudo ser comprobado (a partir de los hechos de índole policial registrados y asentados) una extensa lista de escándalos, desórdenes, ebriedad, homicidio y accidentes (que sumaban cifras mayores en dichas secciones de la ciudad donde existían conventillos que en el resto donde no los había). Evidentemente, algo había en estas formas degradantes de habitar, para la naturaleza humana y moral del buen vivir por lo cual lo hemos tomado como paradigma de *barbarie=insalubridad* doméstica.

Aparte de la relación entre política y sexo (prostitución en los conventillos), apareció la relación entre política y habitabilidad de los conventillos (aglomeración de personas que había empezado antes de la gran inmigración de 1880-1914) o relación entre política e higienismo. Por eso en 1871 los «conventillos» eran identificados como focos infecciosos (de enfermedades físicas según la medicina y de enfermedades morales según el cristianismo, todo un problema político además de policial y legal, con consecuencias para la planificación arquitectónica y de habitabilidad humana).

En 1871 ya se señalaba a los conventillos como los espacios de la enfermedad que se propagaba favorecida por el hacinamiento. Dado que en 1867 se había dado una epidemia de cólera que había culminado en 1871 con una de fiebre amarilla; por lo cual en 1892 (con los antecedentes en el país de las epidemias) se extendía el «higienismo», como nueva forma de autoridad en la construcción del Estado y la Nación Argentina, respondiendo a intereses representados como humanistas y no partidarios políticamente (pero el filósofo M. Foucault nos revela la mano oculta del «poder» bajo la disciplina de la higiene).

La situación de la población en conventillos, casas de inquilinato, fondas y bodegones intranquilizó a los municipios (que los había llevado a inspeccionar estas casas obligando a su blanqueo, luego de la epidemia de 1871). El temor provocado por la posible irrupción de nuevas epidemias, hizo observar a los higienistas que en los medios sucios, las mismas se propagaban con mayor facilidad. Se tornó de imperiosa necesidad incluir la higiene pública en las decisiones de las autoridades. Cobró entonces gran impulso el auge sanitario, donde la medicina argentina inspirada en los centros franceses alcanzó gran desarrollo.

La acción estatal en materia de vivienda se limitó fundamentalmente al control sanitario de las epidemias y las enfermedades infectocontagiosas (viruela y otras como la tifoidea – producto del tifus- y gastro-intestinales) que azotaban a los conventillos (porque las personas estaban hacinadas y mal alimentadas), lo cual podía producir desinfecciones con destrucción de cierta parte del ya «escaso mobiliario» doméstico. Cuya proliferación tuvo como epicentro los conventillos en las décadas de 1870-1880, y llevó a la intendencia metropolitana de la ciudad de Buenos Aires a la sanción de innumerables decretos y ordenanzas con el objeto de evitar su propagación sobre otros sectores sociales; pero la solución recién llegó cuando se instalaron servicios de aguas corrientes y cloacas (en este sentido los habitantes de los conventillos tuvieron ciertas ventajas respecto de los que hicieron el tránsito a la vivienda individual periférica, o vivienda unifamiliar precaria).

El problema era que en donde no había agua corriente (como servicio moderno) el uso de agua de pozo (como forma premoderna) se contaminaba por los pozos ciegos (como forma premoderna) por la ausencia de cloacas (como servicio moderno). Entre 1892 y 1898 la Argentina buscaba atraer inmigrantes con la imagen de un país salubre, por lo que en 1892 la cantidad de casas provistas de agua corriente y dispositivos cloacales eficientes aumentó en 150% con respecto al número del año anterior, lo cual significó una verdadera revolución urbana en la ciudad de Buenos Aires. En 1910 la red cloacal ya estaba bastante extendida.

Pero igualmente debemos señalar que los pozos negros fueron centro de atención durante el período 1871-1914, en que se desarrollaron las tácticas político-higienistas, dado que se

temía que fueran origen del mal que se comunicaba, de las aguas servidas a las napas de aguas utilizadas para beber. La separación de las aguas sería el tema central de esta época (separación de las aguas *no-contaminadas* para cocinar, beber e higienizarse de las *contaminadas*). Separación de *lo-salubre* de *lo-insalubre* respectivamente, como ejemplificación de la separación entre *civilización* y *barbarie* respectivamente.

Esto llevo a que las cuestiones vinculadas a la historia de las condiciones de vida de los sectores populares porteños del novecientos, referidos al tema de la vivienda sea casi con seguridad, el que más empeños y reflexiones ha concitado para la historiografía del Buenos Aires finisecular del Centenario, sostiene Diego Armus.

Una vida cotidiana, más pública que privada, obligaba a compartir casi todo en los conventillos y las piezas, tenían muy poca intimidad porque servían para todo (despensa, cocina, comedor, sitio de estar, dormitorio, depósito de basura y excrementos temporales, almacén de ropa sucia y limpia, morada del perro y gato, depósito de agua para beber, sitio donde arde una vela, un candil o una lámpara de noche, y cuantas cosas más). Esta es la *barbarie/insalubre* de los «conventillos» que mezcla agua para beber con excrementos temporarios en una misma habitación.

Sin lugar a duda en esos pequeños sitios el espacio privado era, pues, solamente el espacio público del grupo doméstico, con una intimidad imposible (Philippe Ariès y Georges Duby, 1989). En el período 1880-1930, la vida de la clase trabajadora tenía que ser en gran parte pública, por culpa de lo inadecuado de los espacios privados. Por eso a la situación extrema y precaria de privacidad, en los conventillos, lo denominan «vida hacia fuera» por vivir mas afuera que adentro de estos espacios tan inapropiados para habitar decorosamente (Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy, 1990). Que por otro lado eran lugares llenos de inmigrantes, criollos, mestizos y otros (la *barbarie* de Sarmiento).

Los conventillos, que eran grandes mansiones coloniales en ruinas, producto en muchos casos del éxodo de la clase alta hacia el norte de la ciudad –después de la fiebre amarilla-, solo serían una parte de las soluciones insalubres y moralmente degradantes adoptadas para resolver el problema del habitar de porteños, provincianos y extranjeros trabajadores, por un lado; y el incipiente desarrollo de la actividad de la prostitución (fuertemente motivada por las necesidades económicas en su doble sentido: la de las mujeres mas pobres y la de aquellas en busca de una mejor posición social), por otro lado. Fueron dos temas centrales que hacían una amalgama peligrosa para la decencia y moral humana (desde una visión moral y médica de la vida privada y doméstica).

No solo la política participó en temas de salud y vivienda, sino que la misma iglesia católica fue interviniendo en el problema paulatinamente (por los valores opuestos al cristianismo que profesaba el hacinamiento, lo que por otro lado producía degradaciones morales, fomentaba la prostitución y con ello las enfermedades venéreas y otras actividades que conducían a las bajezas sociales como la violencia combinada en lugares donde hay tanta gente en tan poco espacio).

3. Conclusiones

Pero en síntesis podemos decir que la vivienda correspondiente al paradigma de *civilización=salubridad* doméstica, o vivienda de la oligarquía aristocrática terrateniente, agrícola-ganadera de la Argentina de fin de S. XIX y principios de S. XX; en su aspecto paisajístico-arquitectónico interior (arquitectura + mobiliario), fue representativa de la condición de «signo» de su situación social (la casa y sus ambientes, con todo su mobiliario como símbolo de clase social, prestigio y status socio-económico y cultural). Así las grandes mansiones tuvieron sobre todo una función predicativa (señalar que el propietario era «gente bien» por sobre todas las cosas). Siendo el hogar un objeto de uso (sobrado por la cantidad y calidad de sus ambientes), además fue un objeto de símbolo de «status» (pues, además de servir para «vivir» servía para «ostentar» el prestigio socio-económico y cultural de la familia).

En las viviendas opulentas, estas funciones «utilitarias» (prácticas o valor de uso funcional) por un lado y «simbólicas» (valor estético-simbólico-socioeconómico o de cambio-signo de clase social) por otro lado; se pudieron cumplir sin retaceos, para que la misma sea

considerada más o menos explícitamente como «arte del habitar» (arquitectura). Por oposición a las viviendas de las clases obreras (proletariado inmigrante), ya que en sus viviendas, el gasto mínimo sólo les había permitido acceder a un precario cobijo (por lo que las viviendas de la escasez sólo eran solo simples construcciones, pero no el arte de la arquitectura que la clase alta ostentaba).

Así para solucionar los problemas de los «conventillos» como paradigmas de *barbarie=insalubridad* doméstica se practicó luego toda una serie de soluciones teóricas que se denominaron: mansiones obreras, casas baratas, casa de obreros, cottages, habitaciones populares, y otros nombres. La definición tipológica de la vivienda unifamiliar precaria se generó como reacción al inquilinato, el conventillo y todo tipo de casa colectiva. Dicha vivienda, contribuiría a la creación de barrios; entonces, el tránsito del conventillo al barrio (mediante la vivienda unifamiliar precaria), pudo ser uno de los fundamentos de cambio de cultura de los sectores populares).

Por lo que la «casa propia» se fue constituyendo en una apreciada y consistente referencia (ideal a lograr) para la resolución del problema de la vivienda, idea promocionada por la elite (Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy, 1990). Fue una búsqueda impulsada por la clase alta, para que los pobres aprendan los valores la propiedad privada (Andrés Carretero, 2000). La «casa propia» se transformaba, para la clase baja (obreras) en un paradigma de un trabajador modelo, responsable de su familia, dentro de las reglas de la moralidad (según el Segundo Congreso Nacional de Católicos Argentinos de 1907) y que lograba su bienestar por el esfuerzo privado (Diego Armus y Jorge Enrique Hardoy, 1990) y (Anahí Ballent, 1990). La iglesia católica, tuvo influencia, con la llamada «casas para obreros» en 1912 y en las «casas baratas» en 1915, en lo que la «Gran Colecta Nacional Pro Paz Social» buscaba impulsar las «mansiones populares». Sólo las particulares circunstancias sociales y políticas de 1919 y el poder de convocatoria de la Iglesia y las instituciones militantes o agrupaciones católicas obreras (Unión Popular Católica, Acción Católica Argentina) entre los sectores dominantes hicieron posible este tipo de acciones, con escasos antecedentes en el país, gracias a las actitudes filantrópicas de los militantes católicos (Bas, Cafferata, Bunge). Entre 1915 y 1940 se realizaron «construcciones experimentales» como las que efectuó la Comisión Nacional de Casas Baratas (Anahí Ballent, 1990). Todos los barrios que construyó la Unión Popular Católica se realizaron entre 1919 y 1924.

Casi todos los sectores (religiosos, obreros, industriales, políticos, de la salud, etc.), coincidían en que la vivienda era un instrumento reformador (disciplinador en términos de Foucault) de los sectores populares. Ya sea para la clase obrera, porque significaba la posibilidad de formas de vida privada mas independientes del colectivismo (y de la tiranía del dueño o cuidador del conventillo, que para su vida privada significaba lo mismo que para su vida laboral lo era el patrón o el dueño de la empresa); para los sectores político-económicos de elite, porque significaba el disciplinamiento de la clase obrera en temas relacionados con la propiedad privada (y el respeto al capital, como al esfuerzo personal y al trabajo, todas ellos ideales burgueses al que los obreros anarquistas y socialistas debían aspirar); para los sectores de la medicina, porque significaba la «salud del cuerpo» humano (biológico) en cuestiones que el higienismo analizaba; para los sectores religiosos, porque significaba disponer de una moral privada dignificadora acorde a la ética (cristiana) o lo que es lo mismo que obtener «la salud del alma» (espiritual) alejándose de los nocivos “efectos morales” de la promiscuidad sexual; para los industriales porque significaban la serialización y masificación de la producción de casas baratas gracias a la tecnología; para los arquitectos porque significaba poder materializar los ambientes y espacios con la infraestructura acorde a las condiciones de habitabilidad de una familia, los servicios necesarios para cumplir las promesas higienistas (que brindaran dignificación a la personas, compatibles con los deseos de políticos y religiosos incluso) y si se podía que pudieran estar hechas de calidad y con patrones constructivos tomados de la clase alta (en la medida de lo posible) o lo que es lo mismo: que ser pobres materialmente no implicara ser pobres simbólicamente (o que una edificación medida en los recursos materiales pudiera acceder a cuestiones significativas igualmente importantes y necesarias para las clase baja, así sea para hacer ir mas felices a sus ocupantes al trabajo del día siguiente).

En el trabajo de Pancho Liernur, la gestación de cierta tipología de vivienda popular, responde a los mecanismos sutiles y menos evidentes de las prácticas e instituciones vinculadas al poder, que se acoplaron y hasta potenciaron ciertas demandas de los sectores populares. Por lo que hay una lectura de la cuestión habitacional fuertemente impregnada de los instrumentos analíticos que cruzan muchos de los textos de Foucault, razona Diego Armus.

El traslado a la vivienda propia y unifamiliar (aunque precaria) debe haber compensado algo esos problemas, aunque sólo fuese por la virtualidad de la ampliación de la casa y la existencia de espacios libres no conflictivos (o liberación de algunos de los problemas del conventillo que en la casa propia no se presentaban).

La «casa propia» como paradigma de *civilización=salubridad* doméstica, por modesta que fuera aseguraba la privacidad de la familia; cosa que el «conventillo» como paradigma de *barbarie=insalubridad* doméstica no lo lograba. Esta debía ser la meta a alcanzar por todas las clases sociales en el naciente S. XX.

4. Bibliografía

- 4.1. Anahi Ballent. “La “casa para todos”: grandeza y miseria de la vivienda masiva”, en AA.VV. *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomos I-II-III*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A. Buenos Aires. 1999.
- 4.2. Aries, Philippe y Duby, Georges. *Historia de la vida privada. Tomos II-III*. Taurus. Buenos Aires. 1991.
- 4.3. Caprio, Graciela Elena. “Consecuencias culturales del proceso de urbanización, Buenos Aires 1880-1910.”, en AA.VV. (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Compilador). *I ° JORNADAS DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. “La vivienda en Buenos Aires”*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. 1985.
- 4.4. Carretero, Andrés. *Vida cotidiana en Buenos Aires. Tomos I-II-III*. Editorial Planeta. Buenos Aires. 2000.
- 4.5. Guruciaga, Luis. *Berisso fotomemoria. Tomos I-II*. Nueva Librería S.R.L. Buenos Aires. 1995.
- 4.6. Hernández, María Isabel. “Diversidad cultural, patrimonio e identidad en Argentina”, en *La dimensión social del patrimonio. Tomos I-II-III*. VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Buenos Aires – Salta. 2006.
- 4.7. Gutiérrez, Leandro y Suriano, Juan. “Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares, Buenos Aires 1880-1930”, en AA.VV. (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Compilador). *I ° JORNADAS DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. “La vivienda en Buenos Aires”*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. 1985.
- 4.8. Kullock; David. “Ciudad, vivienda y sociedad. Apuntes para un enfoque integral.”, en AA.VV. (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Compilador). *I ° JORNADAS DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. “La vivienda en Buenos Aires”*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. 1985.
- 4.9. Rins, Cristina; Winter, María Felisa. *La Argentina, una historia para pensar 1776-1996*. Kapelusz. Buenos Aires. 1996.
- 4.10. Sábato, Jorge. *La Clase Dominante en la Argentina Moderna. Formación y características*. CISEA/Imago Mundi. Buenos Aires. 1991.
- 4.11. Salessi, *Médicos, maleantes y maricas*. Editorial Viterbo. Buenos Aires. 2000.
- 4.12. Vitalote, Cristina. “Patrimonio urbano arquitectónico del espacio mercosureño. Hacia la construcción del valor socio-cultural de bienes singulares”, en *La dimensión social del patrimonio. Tomos I-II-III*. VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Buenos Aires – Salta. 2006.